

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera

Núm. 2.148/2012

El Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por edicto público.

Lugar de notificación: Oficinas de Ilustre Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera. Departamento de Gestión de Población y Esta-

dística.

Plazo para la presentación del interesado: Quince días contados desde el siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación: Trámite de bajas por inscripción indebida en el Padrón Municipal de Habitantes de Aguilar de la Frontera.

Órgano responsable de la tramitación: Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

Se entenderá que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiere realizado la presentación del interesado en estas Oficinas Municipales, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento continuando el procedimiento de baja por inscripción indebida en el Padrón Municipal de Habitantes de esta Ciudad, según lo establecido en el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales.

Relación de notificaciones pendientes de baja por inscripción indebida:

Nombre	Apellidos	Fecha Naci	Doc. Identidad		
TARIK	CHAHBOUNIA	10/03/1987	TARJ. RESID.	X-07572504F	25
HICHAM	BELKAICH	01/10/1977	TARJ. RESID.	X-08012373R	34
CARMEN	GARRIDO MONTAÑO	08/07/1977	D.N.I.	50601586	34
FLORINA VASILICA	IOCU	01/01/1983	TARJ. RESID.	X-08325482B	29
HASSAN	FARIS	01/01/1960	TARJ. RESID.	X-02846410E	52
MOHAMED	FARIS	01/01/1958	TARJ. RESID.	X-03444728H	54
RAFAEL	TORO JIMENEZ	20/04/1969	D.N.I.	30541134	42
MIA	VOICU	28/01/1977	TARJ. RESID.	X-01402343R	35
CRISTINA MADALINA	TAMBOI	26/12/1991	TARJ. RESID.	X-08759995P	20
FLORIN	GOLUMBU	31/12/1986	TARJ. RESID.	X-07625444R	25
KHALID	BALHADDADE	07/12/1973	TARJ. RESID.	X-06544446A	38
MOUHSSINE	MAGBOR	19/03/1981	TARJ. RESID.	Y-01820891H	30
MOHAMED	MERABET	03/06/1976	PASAPORTE	6318566	35
BRAHIM	SABRI	01/10/1973	PASAPORTE	ME3505758	38

Aguilar de la Frontera a 13 de marzo de 2012.- El Alcalde, Fdo. Francisco Paniagua Molina.